

PLAN DE ORDENAMIENTO TURISTICO TERRITORIAL. PLAN MUNICIPAL DE TURISMO 2024-2027



**Ixcateopan
de Cuauhtémoc**
Gobierno Municipal Constitucional
2024-2027

Juntos un
Gobierno para ti

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y TURÍSTICO.....	1
2.1. Características del Territorio	1
2.2. Diagnóstico Turístico.	2
2.3. En cuanto a Atractivos Culturales, Destacan	2
2.4. Respecto a Recursos Naturales, Ixcateopan Cuenta con.....	3
2.5. Infraestructura Turística Limitada	3
2.6. Capital Humano Turístico Limitado	3
2.7. Por Último, el Municipio Carece	3
3. ZONIFICACIÓN TURÍSTICA TERRITORIAL	4
3.1. Zona Patrimonial y Cultural	4
3.2. Zona Natural Protegida y de Ecoturismo	4
3.3. Áreas rurales con vocación agrícola que pueden integrarse al turismo mediante la oferta de experiencias vivenciales	4
4. ZONA DE DESARROLLO TURÍSTICO CONTROLADO	4
5. CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	4
5.1. Patrimonio Cultural.....	5
5.2. Patrimonio Natural.....	5
5.3. Participación y Sostenibilidad.....	6
6. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.....	6
6.1. Mejoramiento de la Infraestructura Vial	6
6.2. Módulos de Atención Turística	7
6.3. Servicios Básicos en Comunidades Rurales	7
6.4. Mobiliario y Espacios Públicos	7
6.5. Equipamiento en Zonas Eco Turísticas y Agro Turísticas	7
6.6. Manejo Integral de Residuos	7
7. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	7
7.1. Modelo de Gobernanza Propuesto... ..	7
7.2. Procesos Participativos Permanentes	8
7.3. Fortalecimiento Institucional	8
7.4. El Plan Garantiza la Intuición Activa de	8
7.5. Transparencia y Revisión de Cuentas	8
8. PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	8



PLAN DE ORDENAMIENTO TURISTICO TERRITORIAL.
PLAN MUNICIPAL DE TURISMO 2024-2027

8.1.	Estrategias Específicas.....	9
8.2.	Beneficios Esperados.....	10
9.	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.....	10
9.1.	Protección de Ecosistemas Prioritarios.....	10
9.2.	Reforestación y Restauración Ecológica.....	10
9.3.	Turismo de Bajo Impacto.....	10
9.4.	Manejo Integral de Residuos.....	11
9.5.	Gestión del Agua.....	11
9.6.	Fomento de Energías Limpias.....	11
9.7.	Educación y Monitoreo Ambiental.....	11
10.	PROYECTOS PRIORITARIOS.....	11
10.1.	Corredor histórico-cultural de Cuauhtémoc.....	11
10.2.	Senderos Eco Turísticos "Guardianes del Bosque".....	12
10.3.	Centro de Interpretación del Patrimonio Indígena y Ancestral.....	12
10.4.	Parte Comunitario de Turismo Agro Ecológico.....	12
10.5.	Red de Cocinas Tradicionales y Cocinas de Humo.....	12
10.6.	Programa de Imagen Urbana y Señalética Territorial.....	12
10.7.	Observatorio Turístico Local y Participativo.....	12
11.	INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y DE GESTIÓN.....	12
11.1.	Reglamento Municipal de Uso del Suelo Turístico.....	13
11.2.	Manual de Imagen Urbana de Pueblo Mágico.....	13
11.3.	Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Local.....	13
11.4.	Observatorio Turístico Local.....	13
11.5.	Registro Municipal de Prestadores de Servicios Turísticos.....	13
11.6.	Convenios Interinstitucionales y Comunitarios.....	14
12.	INDICADORES DE EVALUACIÓN.....	14
12.1.	Indicadores Estratégicos.....	14
12.2.	Indicadores Ambientales.....	14
12.3.	Indicadores Sociales y Culturales.....	15
12.4.	Indicadores Económicos.....	16



Ixcateopan
de Cuauhtémoc
Gobierno Municipal Constitucional
2024-2027

Juntos un
Gobierno para ti

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TURÍSTICO IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC.

1. INTRODUCCIÓN.

El presente Plan de Ordenamiento Territorial Turístico (POTT) de Ixcateopan de Cuauhtémoc tiene como propósito fundamental sentar las bases para un desarrollo turístico armónico, equitativo y sostenible, que aproveche las fortalezas culturales, naturales e históricas del municipio. Este instrumento busca ordenar el territorio de manera que se promueva la conservación del patrimonio, se fomente la identidad local y se genere bienestar económico para las comunidades. Ixcateopan, como Pueblo Mágico, cuenta con un alto valor simbólico al ser reconocido como el último lugar de descanso del undécimo tlatoani mexica, Cuauhtémoc. Este legado, junto con sus tradiciones vivas, arquitectura colonial y paisajes serranos, representa una oportunidad única para consolidar un modelo turístico incluyente y sustentable.

El plan establece lineamientos claros para el uso del suelo, identifica zonas con vocación turística específica y propone mecanismos de participación comunitaria, gobernanza colaborativa y gestión integral del turismo. Integra principios de sostenibilidad ambiental, territorial, y fortalecimiento de capacidades locales, respondiendo a los desafíos actuales del cambio climático, la migración rural y la pérdida de identidad cultural. Se busca que el turismo en Ixcateopan no sólo sean una fuente de ingreso, sino una herramienta para preservar lo propio, fortalecer el tejido social y proyectarle al municipio como un destino emblemático del turismo cultural, gastronómico, rural y ecológico de México.

2. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y TURÍSTICO.

2.1. Características del Territorio.

Ixcateopan de Cuauhtémoc, enclavado en el corazón de la Sierra Madre del Sur, es un municipio que presenta una topografía accidentada con pronunciadas elevaciones, profundos valles y barrancas, condiciones que han determinado históricamente la distribución de sus asentamientos humanos. La cabecera municipal se encuentra a una altitud de aproximadamente 1,800 msnm, y su territorio abarca cerca de 270 km².

Su localización estratégica al norte del estado de Guerrero y la proximidad a otras localidades históricas de la región le confieren un valor territorial que ha sido subestimado. Las condiciones climáticas predominantes son de tipo de templado sub húmedo, con una temporada de lluvias concentrada en los meses de verano. Esta condición favorece el crecimiento de bosques templados compuestos por especies de cedro, enebro, pino, encino y vegetación secundaria, que no sólo alberga una biodiversidad significativa, sino que también constituye su patrimonio ambiental con el potencial para eco turismo y la educación ambiental.



Desde el punto de vista ambiental, el municipio presenta retos importantes: la deforestación por prácticas agrícolas tradicionales, tala de árboles para la fabricación de muebles, la erosión de suelos en laderas sin terrazas y la contaminación puntual de fuentes de agua representan riesgos latentes para el equilibrio ecológico.

Estas problemáticas exigen estrategias territoriales que promuevan un uso responsable de los recursos naturales:

En lo cultural, el territorio está profundamente impregnado por una identidad náhuatl mestiza. Las comunidades preservan aun elementos del idioma, usos y costumbres ancestrales, que se manifiestan en rituales agrícolas, fiestas religiosas, medicina tradicional y producción artesanal. La organización del espacio está marcada por un sentido comunitario, desde la tenencia ejidal y comunal del territorio es predominante, lo cual es importante para la planificación participativa y en el turismo comunitario.

La infraestructura básica presenta limitaciones importantes. Muchas comunidades rurales carecen de caminos pavimentados, acceso contante a servicios públicos o conectividad digital, lo cual incide negativamente en la equidad territorial. No obstante, estas condiciones también constituyen una oportunidad para diseñar políticas de ordenamiento que promueva el desarrollo rural con enfoque territorial e incluyente.

Finalmente, la estructura urbana de la cabecera municipal muestra una traza colonial con edificios de valor patrimonial que requiere conservación.

En noviembre de 2024 se aprobó por el cabildo el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, mismo que fue autorizado por la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado en el mes de febrero de 2025, no obstante, la ausencia de este instrumento durante mucho tiempo, generó asentamientos informales que amenazan aun el equilibrio del entorno urbano-rural. Esta caracterización territorial permite comprender los desafíos, pero también las potencialidades de Ixcateopan para consolidar un modelo turístico ordenado, justo y sostenible.

2.2. Diagnóstico Turístico.

El municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc posee una base sólida de recursos turísticos culturales, históricos, naturales y espirituales, que lo posicionan como un destino con gran potencial para el desarrollo turístico alternativo sostenible. Su identidad como último refugio tlatoani a Cuauhtémoc, le otorga una carga simbólica invaluable, convirtiéndolo en un sitio de memoria para los pueblos originarios y un punto de interés nacional en el turismo cultural.

2.3. En cuanto a Atractivos Culturales, Destacan:

- La Tumba Simbólica a Cuauhtémoc
- El Templo a Santa María de la Asunción



Ixcateopan
de Cuauhtémoc
Gobierno Municipal Constitucional
2024-2027

Juntos un
Gobierno para ti

- El Museo Histórico de Ixcateopan
- Zona Arqueológica de Ixcateopan
- Mes de Febrero conocido como mes de Cuauhtémoc, donde se resaltan dos fechas importantes 23 el Natalicio y 28 Muerte de Cuauhtémoc.

Sin embargo, este potencial no sea integrado en una narrativa turística unificada, ni se han creado rutas temáticas o experiencias inversiva, lo cual representa una gran área de oportunidad.

2.4. Respecto a Recursos Naturales, Ixcateopan Cuenta con:

- El Manantial Ojo de Agua
- El Mirador Natural Cerro del Águila
- Las Formaciones Rocosas conocidas como Piedras Largas
- El Salitre Manantial de Agua Salada
- Bosques templados para senderismo y campismo

Pero estos recursos carecen de infraestructura turística habilitada, y no existen planes de manejo ambiental que garantice su conservación.

2.5. Infraestructura Turística Limitada:

- Pequeñas posadas familiares y codinas tradicionales (cocinas de humo)
- Un mercado artesanal activo pero informal y con poca visibilidad digital.
- Falta de señalización, promoción institucional y redes turísticas regionales.

2.6. Capital Humano Turístico Limitado:

- La mayoría de los servicios turísticos son operados de forma empírica.
- Hay poca capacitación en hospitalidad, idiomas, atención al cliente o marketing.
- No existen convenios con universidades o escuelas para formar talento turístico local.

2.7. Por Último, el Municipio Carece:

- Sistema de información turística local
- Estadísticas confiables sobre afluencia de visitantes, gasto medio, pernocta o impacto económico.
- Herramienta de seguimiento y evaluación de políticas turísticas.



3. ZONIFICACIÓN TURÍSTICA TERRITORIAL.

Para garantizar un desarrollo turístico ordenado y sostenible en Ixcateopan de Cuauhtémoc se propone una zonificación del territorio basada en sus características naturales, culturales, sociales y económicas. Esta zonificación tiene como objetivo proteger los recursos del municipio, orientar las inversiones, mejorar la experiencia del visitante y distribuir equitativamente los beneficios del turismo entre la población local.

3.1. Zona Patrimonial y Cultural.

Corresponde al centro histórico del municipio, donde se ubican los principales monumentos históricos y religiosos: el templo de Santa María de la Asunción, la tumba simbólica de Cuauhtémoc y el museo histórico de Ixcateopan.

Actividades: turismo cultural, recorridos guiados, actividades artísticas, exposiciones.

Lineamientos: Conservación del patrimonio, regulación del tránsito vehicular, diseño urbano y armónico, gestión del espacio público y señalización interpretativa.

3.2. Zona Natural Protegida y de Ecoturismo.

Incluye las áreas forestales, cuerpos de agua y miradores, como el manantial Ojo de Agua, Piedras Largas y el mirador Cerro del Águila. Son zonas de alto valor ambiental y paisajístico.

Actividades proyectadas a realizar: senderismo, ciclismo de montaña, educación ambiental, observación de flora y fauna.

Restricciones: prohibición de urbanización, control del acceso, monitoreo ecológico y capacitación de guías comunitarios.

3.3. Áreas rurales con vocación agrícola que pueden integrarse al turismo mediante la oferta de experiencias vivenciales.

Actividades: visitas a huertos y parcelas, producción artesanal y visitas a mezcalerías, estancias rurales y de gustaciones gastronómicas.

Lineamientos: producción agroecológica, infraestructura básica, capacitación en hospitalidad rural.

4. ZONA DE DESARROLLO TURÍSTICO CONTROLADO.

Zonas con potencial para recibir inversiones turísticas planificadas.



Actividades: Construcción de hoteles, restaurantes, centros de interpretación y mercados de artesanía.

Condiciones: Estudios de impacto ambiental y social, uso de energías limpias, accesibilidad universal y compatibilidad con el entorno.

5. CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

La conservación del patrimonio cultural y natural de Ixcateopan de Cuauhtémoc es una prioridad estratégica para garantizar la sostenibilidad del desarrollo turístico y la transmisión intergeneracional de los valores, tradiciones y ecosistemas locales. El municipio alberga una riqueza histórica excepcional vinculada al legado de Cuauhtémoc, así como una biodiversidad relevante en sus zonas montañosas, manantiales y bosques.

5.1. Patrimonio Cultural.

Se propone la restauración de:

- El templo de Santa María de la Asunción.
- El Museo Histórico Ixcateopan.
- Plaza Central.
- Monumento Gigante a Cuauhtémoc.

Se gestionará la declaratoria de zona de monumentos históricos en coordinación con Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Guerrero.

La participación social en Ixcateopan es una condición necesaria para la conservación del patrimonio cultural y natural; por esta razón se implementarán las siguientes acciones:

- Programas comunitarios de rescate de tradiciones: danzas, gastronomía ancestral, medicina tradicional, rituales agrícolas y lengua náhuatl.
- Se elaborará un reglamento municipal de protección al patrimonio que defina los usos permitidos, lineamientos de restauración y sanciones por deterioro.
- Se impulsará la capacitación de jóvenes en técnicas tradicionales y oficios patrimoniales.

5.2. Patrimonio Natural.

Se delimitará áreas de protección ecológica municipal en:

- Bosques de cedro, enebro, pino y encino.



Ixcateopan
de Cuauhtémoc
Gobierno Municipal Constitucional
2024-2027

Juntos un
Gobierno para ti

- El manantial Ojo de Agua.
- Zonas con especies endémicas y habitat frágil.

Medidas Claves:

- Reforestación con especies nativas.
- Control de erosión y restauración de suelos degradados.
- Sistemas comunitarios de monitoreo de biodiversidad.
- Desarrollo de senderos interpretativos y ecoturismo de bajo impacto.

5.3. Participación y Sostenibilidad.

La conservación se basará en:

- Participación activa de la comunidad,
- Fortalecimiento institucional y alianzas con organizaciones no gubernamentales ONG.
- Financiamiento público y privado.
- Educación ambiental y sensibilización.

Conservar el patrimonio de Ixcateopan no sólo implica proteger su pasado, si no asegurar su futuro como una comunidad viva, resiliente y orgullosa de su herencia.

6. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

El fortalecimiento de la infraestructura y los servicios turísticos en Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, es clave para consolidar un destino competitivo, accesible y sostenible. Actualmente, el municipio enfrenta carencias importantes vialidades, equipamiento, conectividad y servicios básicos, lo que limita el desarrollo turístico integral.

6.1. Mejoramiento de la Infraestructura Vial.

Se priorizará la rehabilitación pavimentación de caminos rurales que conecten:

- El centro histórico con comunidades con convocación turística.
- Zonas arqueológicas y naturales.
- Acceso regional desde Taxco, Iguala y Teloloapan.



Ixcateopan
de Cuauhtémoc
Gobierno Municipal Constitucional
2024-2027

Juntos un
Gobierno para ti

Se impulsarán rutas escénicas con señalización turística bilingüe (español-náhuatl) y paradores rurales con servicios.

6.2. Módulos de Atención Turística.

Se instalará módulo en:

- El Centro Histórico.
- Acceso a sitios naturales (Ojo de Agua, mirador Cerro del Águila y Piedras Largas).

Ofrecerán: información, primeros auxilios, venta de artesanías, baños secos, estaciones de hidratación y wifi.

6.3. Servicios Básicos en Comunidades Rurales.

Se promoverá accesos a:

- Energía eléctrica solar zonas aisladas.
- Agua potable, bio digestores y baños secos.
- Internet comunitario para fortalecer el turismo digital y la educación ambiental.

6.4. Mobiliario y Espacios Públicos.

El centro histórico tendrá:

- Luminaria tradicional, jardineras, bancas, señalética, mejores accesos en carreteras.
- Diseño urbano que represente el estilo colonia y la imagen de Pueblo Mágico.

6.5. Equipamiento en Zonas Eco Turísticas y Agro Turísticas.

Se construirá infraestructura ligera:

- Senderos seguros, puentes colgantes y señalamiento ambiental.
- Lugares de descanso, miradores y puntos de interpretación.
- Sanitarios ecológicos y estaciones de reciclaje.

6.6. Manejo Integral de Residuos.

Se Implementa un Sistema de Residuos Sólidos en Zonas Turísticas:

- Separación de residuos, reciclaje y compostaje en comunidades.
- Campañas permanentes de sensibilización ambiental.



Estas acciones permitirán construir un modelo turístico territorialmente equilibrado, sustentable y digno, que respete la identidad local, mejore la calidad de vida y potencie la experiencia del visitante.

7. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

La gobernanza y la participación comunitaria son fundamentales para el éxito del plan de ordenamiento territorial turístico de Ixcateopan de Cuauhtémoc. Sin una gestión colaborativa transparente y corresponsable, el turismo no podrá consolidarse como una herramienta real de desarrollo local.

7.1. Modelo de Gobernanza Propuesto:

Se propone la creación del Consejo Municipal del Desarrollo Turístico Sostenible, con representante de:

- Comisarios
- Grupos de artesanos, cocineras tradicionales, jóvenes y adultos mayores.
- Prestador de servicios turísticos.
- Instituciones educativas culturales y ambientales.

Funciones del Consejo:

- Formular Y Dar Seguimiento Al Plan Turístico Municipal.
- Evaluar y validar proyectos turísticos e inversiones.
- Coordinar la promoción turística y campañas de sensibilización.
- Participar en el monitoreo de indicadores de impactos turísticos.

Se promoverá la integración de comités locales de turismo comunitario en cada comunidad con vocación turística para que realicen las siguientes acciones:

- Organicen experiencias turísticas.
- Gestionen rutas, espacios o productos locales.
- Participen nativamente en la toma de decisiones y conservación del territorio.

7.2. Procesos Participativos Permanentes.

- Talleres comunitarios de diagnósticos, planeación y monitoreo.
- Mapeo colectivo del patrimonio natural y cultural
- Asambleas abiertas para validar decisiones
- Foros de dialogo intergeneracional sobre el futuro del turismo local.

7.3. Fortalecimiento Institucional.

- Capacitación a autoridades en turismo sostenible, legislación ambiental, derechos culturales y mecanismos de financiamiento.



- Integración de una oficina técnica de turismo con personal especializado.
- Inclusión y equidad.

7.4. El Plan Garantiza la Intuición Activa de:

- Mujeres, enroles de liderazgo.
- Personas con discapacidad, como promotores, guías o emprendedores.
- Juventudes, con espacios de innovación y emprendimiento turístico.

7.5. Transparencia y Revisión de Cuentas.

- Publicación anual de informes ciudadanos.
- Presupuestos participativos y seguimiento en línea de proyectos turísticos.
- Auditorías sociables y mecanismos de quejas o propuestas abiertas.

Este enfoque busca construir una base sólida de confianza entre el gobierno y la comunidad, fortalecer la identidad colectiva, empoderar a los actores locales y garantizar que el turismo en Ixcateopan beneficie directamente a quienes evitan y cuiden el territorio.

8. PERSPECTIVA DE GÉNERO.

El Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de Ixcateopan de Cuauhtémoc incorpora un enfoque transversal de perspectiva de género, entendiendo que el desarrollo turístico debe construirse desde la inclusión, la equidad y la justicia social.

Este enfoque reconoce que históricamente, las mujeres, juventudes y diversidades sexuales han estado subrepresentadas en los espacios de decisión, de gobernanza y en los beneficios económicos del turismo. Por ello, se plantean acciones concretas para garantizar su participación activa y su empoderamiento.

Objetivos del enfoque de género:

- Promover la equidad de oportunidades en la participación, capacitación y toma de decisiones.
- Visibilizar y fortalecer los roles productivos, culturales y comunitarios de las mujeres.
- Prevenir cualquier forma de violencia, acoso o discriminación en espacios turísticos.

8.1. Estrategias Específicas:

1. Participación Equitativa en Gobernanza Turística. Incluir al menos un 50% de representación femenina en los órganos colegiados como el Consejo Municipal



de Turismo, Comités Comunitarios, Brigadas de Monitoreo y Observatorios Turísticos.

2. Apoyo a Proyectos Turísticos Liderados por Mujeres. Impulsar cocinas tradicionales, talleres de bordado, herbolaria, experiencias culturales vivenciales y emprendimientos turísticos comunitarios con liderazgo femenino.
3. Capacitación con Enfoque de Género. Ofrecer programas formativos diferenciados para mujeres en temas como gestión de empresas turísticas, hospitalidad, liderazgo, uso de tecnologías, manejo de recursos naturales y marketing digital.
4. Protocolos de Seguridad y Espacios Libres de Violencia. Diseñar e implementar protocolos turísticos con perspectiva de género para atención segura a visitantes y protección de trabajadoras del sector. Incorporar señalética y orientación en puntos turísticos que promuevan espacios inclusivos y libres de acoso.
5. Monitoreo y Evaluación de Indicadores de Género. Establecer indicadores que midan el impacto del plan sobre mujeres y grupos históricamente excluidos, con actualizaciones semestrales y participación directa en su revisión.

8.2. Beneficios Esperados:

- Incremento en la autonomía económica de mujeres rurales.
- Reconocimiento del trabajo comunitario no remunerado vinculado al turismo.
- Reducción de brechas de género en ingresos, liderazgo y acceso a recursos.
- Consolidación de un modelo turístico más justo, inclusivo y resiliente.

9. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

La sostenibilidad ambiental es un eje transversal del desarrollo turístico de Ixcateopan de Cuauhtémoc. El municipio cuenta con una riqueza natural vulnerable, que requiere una gestión responsable para garantizar su conservación y resiliencia frente al cambio climático.

Los ecosistemas locales (como los bosques de cedros, pino, encino, los manantiales, zonas de montañas y la fauna silvestre) constituyen la base del atractivo eco turístico del territorio.

Líneas estratégicas de acción:

9.1. Protección de Ecosistemas Prioritarios.

Protección de ecosistema prioritario:



Ixcateopan
de Cuauhtémoc
Gobierno Municipal Constitucional
2024-2027

Juntos un
Gobierno para ti

Se delimitará áreas de conservación comunitaria, con apoyo de SEMARNAT, que incluya zonas forestales, cuerpos de agua y hábitats sensibles.

Estas áreas contarán con reglamentos internos, vigilancia comunitaria y planes de manejo adaptativo.

9.2. Reforestación y Restauración Ecológica.

Campañas permanentes con especies nativas restauración de laderas erosionadas y zonas de recarga hídrica.

9.3. Turismo de Bajo Impacto.

Senderos ecológicos, áreas de campismo y miradores se desarrollarán con:

- Materiales locales.
- Capacidad turística.
- Rutas no invasivas para la fauna y la vegetación.

9.4. Manejo Integral de Residuos.

- Separación, reciclaje y compostaje en comunidades y sitios turísticos.
- Campañas de sensibilización ambiental con visitantes y habitantes.
- Instalación de puntos limpios y contenedores diferenciados.

9.5. Gestión del Agua.

- Captación de agua pluvial.
- Uso de digestores y baños secos en zonas rurales.
- Tratamiento natural de aguas grises en alojamientos eco turísticos.

9.6. Fomento de Energías Limpias.

- Paneles solares en módulos turísticos, centros comunitarios y albergues rurales.
- Reducción de emisiones y consumo energéticos.

9.7. Educación y Monitoreo Ambiental.

- Formación de brigadas escolares y juveniles.
- Establecimiento de centros de interpretación ambiental.
- Programas de monitoreo de biodiversidad y cambio climático.



Estas acciones buscan posicionar a Ixcateopan como un ejemplo regional de turismo ambientalmente responsable, en donde las comunidades locales no sólo participen, si no se conviertan en guardianes del territorio y promotores del equilibrio ecológico.

10. PROYECTOS PRIORITARIOS.

Para consolidar el modelo turístico sostenible de Ixcateopan de Cuauhtémoc, se propone una serie de proyectos estratégicos que integran el patrimonio cultural, natural, gastronómico y comunitario del municipio. Estos proyectos tienen un alto impacto social, ambiental y económico, y están alineados con los principios de ordenamiento territorial.

10.1. Corredor histórico-cultural de Cuauhtémoc.

Objetivo: conectar los sitios históricos principales: museo, tumba simbólica, ex convento, parroquia y zona arqueológica.

Acciones: señalética patrimonial, iluminación escénica, restauración de fachadas y mobiliario tradicional.

Impacto: aumenta el tiempo de estadía del turismo y refuerza la identidad cultural local.

10.2. Senderos Eco Turísticos “Guardianes del Bosque”

Objetivo: desarrollar rutas de naturaleza en piedras largas, ojo de agua, mirador cerro del águila, el salitre.

Acciones: Señalización en senderos y miradores, capacitación de guías locales.

Impacto: fomenta la conservación activa y empleos verdes.

10.3. Centro de Interpretación del Patrimonio Indígena y Ancestral.

Objetivo: revalorar la historia y cosmovisión indígena de Ixcateopan.

Espacios museográficos, talleres, archivo oral y lenguas indígenas.

Impactos: refuerza el turismo educativo y cultural.

10.4. Parte Comunitario de Turismo Agro Ecológico.



Ixcateopan
de Cuauhtémoc
Gobierno Municipal Constitucional
2024-2027

Juntos un
Gobierno para ti

Objetivo: unir el turismo rural con la producción agrícola local.

Acciones: La producción de milpa tradicional y herbolaria, así como la instalación de cocinas de humo y albergue rural.

Impacto: diversifica los ingresos rurales y empoderamiento comunitario.

10.5. Red de Cocinas Tradicionales y Cocinas de Humo.

Objetivo: preservar y promover la gastronomía ancestral.

Acciones: inversión en la infraestructura de cocinas, rutas gastronómicas, certificación de cocineras.

Impacto: fortalece la economía local y el papel de las mujeres en el turismo.

10.6. Programa de Imagen Urbana y Señalética Territorial.

Objetivo: mejorar la imagen de pueblo mágico.

Acciones: rehabilitación de fachadas, señalética bilingüe, iluminación y jardinería.

Impacto: mejora la experiencia turística y revaloriza el espacio público.

10.7. Observatorio Turístico Local y Participativo.

Objetivo: monitorear el desarrollo turístico con base en indicadores reales.

Acciones: elaboración de plataforma digital de datos, aplicación de encuestas y análisis ciudadano.

Impacto: planeación informada y participación comunitaria permanente.

11. INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y DE GESTIÓN.

La implementación del plan de ordenamiento territorial turístico de Ixcateopan de Cuauhtémoc necesita una estructura normativa sólida y herramientas de gestión que asegure a su ejecución control y mejora continua. Estos instrumentos permitirán ordenar el uso del suelo, proteger el patrimonio, fortalecer la gobernanza y facilitar la colaboración entre actores públicos, privados y comunitarios.

11.1. Reglamento Municipal de Uso del Suelo Turístico.



Ixcateopan
de Cuauhtémoc
Gobierno Municipal Constitucional
2024-2027

Juntos un
Gobierno para ti

- Establecerá zonas tipos de uso turísticos permitidos, restricciones ambientales y límites de densidad.
- Regulará contracciones, servicios, actividades recreativas y normas de conservación.
- Será aprobado por el cabildo y difundido en asambleas comunitarias.

11.2. Manual de Imagen Urbana de Pueblo Mágico.

- Definirá colores, materiales, tipografías y estilos arquitectónicos para fachadas, mobiliario, anuncios e iluminaria.
- Normará intervenciones en el centro histórico para preservar la identidad visual.
- Su aplicación será gradual, con el apoyo técnico y posibles estímulos fiscales.

11.3. Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Local.

- Delimitará zonas ecológicas prioritarias, áreas de vocación productivas y corredores biológicos.
- Será base técnica para aprobar o rechazar proyectos turísticos, incluirá la participación de ejidos, organizaciones locales, académicos y autoridades ambientales.

11.4. Observatorio Turístico Local.

- Plataforma técnica de seguimiento del turismo en Ixcateopan.
- Recoger datos de visitantes, impacto ambiental, beneficios sociales y percepción ciudadana.
- Presentarán reportes semestrales y realizará auditorías sociales abiertas.

11.5. Registro Municipal de Prestadores de Servicios Turísticos.

- Identificar, regular y capacitar a quienes ofrecen servicios: guías, cocineras, artesanos, hospedajes y tour operadores.
- Permitirá establecer estándares de calidad darles visibilidad y canalizar apoyos gubernamentales.

11.6. Convenios Interinstitucionales y Comunitarios.

- Se formalizarán acuerdos con universidades, dependencias estatales y federales, ONG'S y organismos internacionales.
- Servirán para acompañamiento técnico, gestión de fondos, asesoría legal y promoción conjunta.



**Ixcateopan
de Cuauhtémoc**
Gobierno Municipal Constitucional
2024-2027

**Juntos un
Gobierno para ti**

- Incluirán también impactos comunitarios colegidos, cooperativas y barrios tradicionales.

La clave del éxito de estos instrumentos será una gestión municipal profesional participativa y transparente, con personal capacitado, recursos asignados y mecanismos de acceso público a la información. La normatividad debe ser viva, contextual, y construida conjunta a la comunidad.

12. INDICADORES DE EVALUACIÓN.

Para asegurar el cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de Ixcateopan de Cuauhtémoc, se establece un sistema de indicadores de evaluación que permitirá medir avances, identificar retos, valorar impactos y tomar decisiones con base a la evidencia.

12.1. Indicadores Estratégicos.

- A. % del territorio con zonificación turística delimitada y vigente.
Meta: 100% a 5 años.
- B. Número de proyectos turísticos ejecutados con forme al plan.
Meta: al menos 5 proyectos prioritarios implementarlos.
- C. % de prestadores de servicios turísticos registrados y capacitados.
Meta: 70% en el primer trienio.
- D. Crecimiento anual de visitantes.
Meta + 10% anual sostenido.
- E. Nivel de satisfacción del visitante.
Meta: al menos el 85% (medido por encuestas).

12.2. Indicadores Ambientales.

- A. Superficie reforestada y/o conservada dentro de zonas protegidas.
Meta: 60 hectáreas en 5 años.
- B. Números de senderos certificados como turismo de bajo impacto.
Meta: al menos 3 rutas ecológicas habilitadas.
- C. % de residuos turísticos gestionados adecuadamente.
Meta: 70 % separados, reciclados o compostados.

12.3. Indicadores Sociales y Culturales.

- A. Número de actividades culturales integradas al turismo.
Meta: al menos 6 eventos anuales.
- B. Participación comunitaria en órgano de gobernanza turística
Meta: 100% de representación activa de comité.
- C. % de mujeres y jóvenes beneficiados en turismo.
Meta: al menos 40% de participación directa.



12.4. Indicadores Económicos.

- A. Ingreso promedio por visitante.
Meta: incremento del 20% en 5 años.
- B. Número de empleos turísticos generados localmente.
Meta: al menos 100 nuevos empleos vinculados al turismo.

Todos los indicadores serán monitoreados por el observatorio turístico local, con reportes semestrales públicos y retroalimentación comunitaria en asambleas abiertas.



Dalila Morales Sotero
DALILA MORALES SOTERO

DIRECTORA DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE
IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC.
DIRECCION DE
TURISMO



Ixcateopan
de Cuauhtémoc
Gobierno Municipal Constitucional
2024-2027

Juntos un
Gobierno para ti